



TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la gestión de seguridad de información digital del colectivo Visión 3030

de Proceso: Vicepresidencia Administrativa

Proyecto: Visión 30/30, gestión de envases y empaques

Área: Sistema de Información

Periodo de ejecución: 1 mes

Entidad contratante: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)

Fecha de publicación: Septiembre 21 de 2021

Sesión de inquietudes a todos los oferentes: Septiembre 27 de 2021 11:00 am, [enlace de conexión](#)

Enviar propuestas al correo cbelalcazar@andi.com.co con el asunto Propuesta auditoría de seguridad de la información digital.

Fecha límite presentación de oferta: Octubre 5 de 2021

1. Contexto

Desde ANDI, en el marco de la línea estratégica “Economía Circular para la creación de valor”, se busca promover esfuerzos colectivos del sector productivo a nivel nacional en materia de responsabilidad extendida del productor (REP), del fortalecimiento de la competitividad y productividad de las empresas, de la protección del medio ambiente y en pro del cumplimiento normativo, la cual responde a criterios de buen gobierno, costo-efectividad e inclusión, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población, la libre competencia, el cambio hacia patrones de producción y consumo sostenible y al crecimiento verde del país.

Visión 30/30 es una iniciativa colectiva conformada por más de 280 empresas de 27 sectores productivos, que avanzan en la gestión de envases y empaques en Colombia con acciones de reciclaje, reúso y reducción, además de la promoción de prácticas de eco-diseño, desarrollo de nuevos modelos de negocio e incremento gradual de las tasas de aprovechamiento de papel, cartón, plástico, vidrio y metal con el fin de alcanzar la meta de aprovechar al menos el 30% de los materiales puestos en el mercado en el año 2030 y acelerar la transición a la economía circular.

Ver página web ANDI, temas ambientales – Economía Circular <https://bit.ly/3AwcPZ2>

Ver Declaración realizada por la ANDI en representación de las empresas vinculadas : <https://bit.ly/3EEr9kD>

Ver ¡Impactar positivamente al planeta es un trabajo que hacemos juntos en Visión 30/30!

<https://www.youtube.com/watch?v=rl5I5g8DlIs>



2. Objetivos

1. Elaborar pruebas de hacking ético a web y análisis de código para la identificación de vulnerabilidades y riesgos de la información.
2. Documentar recomendaciones para la gestión de la seguridad de la información
3. Diseñar políticas de seguridad de información a implementar desde Visión 3030.

3. Propuesta técnica.

Las propuestas se organizarán tal como sigue:

a) Organización y Experiencia

- Proporcione el contacto principal, números de teléfono y dirección de la oficina que va a apoyar este proyecto.

- I. Proporcione una descripción de su organización, e incluya su experiencia internacional/global y/o cualquier experiencia relacionada con el objeto de estos TDRs y señale acuerdos relevantes, como alianzas o colaboraciones con equipos de otros programas de responsabilidad extendida del productor a nivel global
- II. Demuestre que su organización está registrada como tal (i.e. proporcione documentación de formación de la firma o institución, Registro Mercantil, Certificado de registro con la cámara de comercio, Certificado de Existencia, representación legal, etc.)
- III. Proporcione los estados/reportes financieros auditados de los dos (2) últimos años.
- IV. Describa su capacidad para completar las tareas esperadas, proporcionando ejemplos de proyectos relevantes que destaquen su experiencia más reciente y capacidad para ejecutar las tareas y entregar los productos esperados

b) Metodología propuesta

- I. Describa claramente la metodología propuesta para llevar a cabo este trabajo, cómo apoya las mejores prácticas para el manejo de la información, precisión, transparencia y verificación (Ejemplo ISO 27001 – Estándar seguridad información)
- II. Describa su enfoque a la gestión general del proyecto.
- III. Describa cualquier recurso que puedan ser necesario para llevar a cabo este proyecto.
- IV. Describa y justifique cualquier modificación o mejora a los TdR que se consideren necesarios para mejorar el desempeño de la asignación objeto (como eliminar alguna actividad que considera innecesaria o la adición de otra, o proponer diferentes etapas de las actividades). Las sugerencias deben ser concretas. Por favor, incluya comentarios, si los hubiere, sobre el personal y las instalaciones como, por ejemplo, apoyo administrativo, espacio de oficina, transporte local.

c) Cronograma del proyecto y entregables finales – De acuerdo a lo establecido en TdRs.

d) Personal y CV

- I. Identifique al líder o director del proyecto para este trabajo, y proporcione la composición del equipo propuesto, incluyendo los CVs (firmados) del personal clave para completar la asignación. Los CVs presentados deben ser los de los expertos que serán asignados a este

Contrato. Cualquier cambio en el equipo de expertos propuestos debe ser aprobado previamente. Se valorará contar con expertos con amplia experiencia en sistemas de información REP ya establecidos en otros países.

3. Propuesta económica

Deberá incluir todos los costos incluyendo los impuestos desglosados en caso de que los hubiere

4. Criterios de calificación

Las propuestas recibidas en la fecha estipulada, serán evaluadas por un jurado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#	Criterio	Puntos
1	Oferta económica	35
2	Metodología propuesta.	25
3	Gestión del proyecto	20
4	Equipo de trabajo	20
Total		100

1. Oferta económica: La oferta económica con el menor valor total, obtendrá el máximo de 35 puntos y las demás, se califican de forma inversamente proporcional.
2. Metodología propuesta: La propuesta que presente la metodología más atractiva para el jurado y que involucre la totalidad de los criterios establecidos de acuerdo a la sección 2, obtendrá el máximo de 25 puntos y las demás, se califican de forma inversamente proporcional. En caso de empate se bonifica aquella propuesta que se reciba primero.
3. Para los criterios 3 y 4, Gestión del proyecto y equipo de trabajo, cada jurado asignará una calificación y se promediará entre los 5 jurados. A la mayor en cada criterio, se le asignará el total de puntos relacionados en la tabla anterior y las demás, se califican de forma inversamente proporcional.